

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN
INTEGRAL SEFIL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Abril de 2017 a las 13H00, en las oficinas de la compañía Servicios de Administración Integral SEFIL S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

Nombres accionistas	Capital suscrito	Capital pagado	Acciones
Willian Rene Drouet Mantilla	4600	3000	4600
Edgar Marcelo Rosero Oviedo	400	100	400
TOTAL	5000	3100	5000

Preside la sesión el Dr. Pablo Andrés Palacios Riofrío, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta la Eco. María Elena Bravo Ludeña, Gerente General de la compañía. También comparece la Lic. Grace Suárez, en calidad de Comisaria.

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

1. Presentación y conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
 2. Conocimiento del Informe de la Gerente General.
 3. Conocimiento del Informe de Comisario.
-
1. **Presentación y conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Interviene la señora Gerente General para realizar la exposición de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, dándose a conocer la situación económica de la compañía; luego de realizar algunas observaciones, la junta general aprueba por unanimidad los estados financieros de la Compañía.

2. Conocimiento del Informe de la Gerente General.

A continuación, la señora Gerente General procede a dar lectura del Informe presentado por el ejercicio económico 2016. La junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe.

3. Conocimiento del Informe de Comisario.

En este punto, el señor Presidente concede la palabra a la señora Comisaria para que informe a la Junta General las novedades encontradas en su revisión por el ejercicio económico 2016. Luego de la presentación efectuada, el Informe presentado es aceptado por la Junta General de Accionistas.

Una vez analizados los temas propuestos y no existiendo otro tema que tratar, los presentes resuelven dar un receso de 15 minutos a la señora Secretaria de la Junta para que se proceda a elaborar el Acta correspondiente.

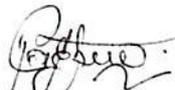
Reinstalada la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 14H30 se levanta la sesión.



Pablo Andrés Palacios R.
PRESIDENTE



Willian Drouet Mantilla
ACCIONISTA



María Elena Bravo L.
GERENTE GENERAL



Marcelo Rosero Oviedo
ACCIONISTA